



**EC0859**

# *Diseño de Maquillaje Profesional*

## **Propósito del Estándar de Competencia**

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que desempeñan funciones del diseño del maquillaje profesional, para lo cual deben preparar el área de trabajo en la que se considera la disposición del equipo, material y herramientas de trabajo, así como la atención al cliente, aplicar la base de maquillaje a partir de diferentes técnicas y realizar el maquillaje de ojos, cejas y labios. Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC). El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico. Para alcanzar la competencia en este Estándar de Competencia, se requieren, en promedio, 120 horas de experiencia laboral o 50 horas de experiencia con 58 horas de capacitación.

## **Temas Generales**

- Preparar el área de trabajo.
- Material de trabajo.
- Orden de aplicación del maquillaje.
- Aplicar la base de maquillaje.
- Aplicar el maquillaje de ojos, cejas y labios.